



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N° 025/2021

Sesión ordinaria

Folio N° 62

En Migues, el 06 de octubre de 2021, siendo la hora 20:06 el Concejo Municipal, se reúne en sesión ordinaria en forma presencial y virtual en virtud de Resolución 157/2020 de 16 de diciembre de 2020 y Resolución 097/2021 de 04 de agosto de 2021, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha; y Sr. José Luis González; Concejala suplente en calidad de titular Sra. Silvia Imoda (asistencia virtual) y Sra. María del Carmen Suárez (asistencia virtual); Concejales suplentes Sr. Ruben Mas; Sra. Paola Doufour y Sra. María Martínez.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente setiembre 2021.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de octubre 2021.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de octubre 2021.
- 5.- Resolución financiación de obra pública de mejora vial del POA 2021.
- 6.- Gastos service oficial del vehículo Renault Oroch del Municipio de Migues.
- 7.- Previsión de gastos de servicio de amplificación para eventos.
- 8.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.
- 9.- Actividades a desarrollarse en octubre, por la prevención y concientización del cáncer de mama.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 5/5 - Afirmativa) Se aprueba el **Acta N° 024/2021**.
- 2.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba la rendición de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de setiembre del año 2021** por un monto de \$46.992,92 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil novecientos noventa y dos con noventa y dos centésimos).
(Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba la rendición de gastos del Fondo Covid correspondiente al mes de setiembre del año 2021** por un monto de \$15.136 (pesos uruguayos quince mil ciento treinta y seis).
- 3.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se renueva (repone) el Fondo Permanente para el mes de octubre del año 2021** por un monto de \$45.120 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil ciento veinte). La diferencia entre el monto de rendición y el monto de reposición se debe a ajuste de comisiones bancarias.
(Votación 5/5 – Afirmativa) **Se renueva (repone) el Fondo Covid para el mes de octubre del año 2021** por un monto de \$15.136 (pesos uruguayos quince mil ciento treinta y seis).
- 4.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba la resolución de transposiciones para el mes de octubre del año 2021.**

Nahuel Jorge

Silvia Imoda

José Luis González

Gladys Lamancha

María Martínez

5.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba la financiación de cuota parte** de obra de mejora vial del POA 2021, de la obra pública realizada en nuestra jurisdicción por la empresa GRINOR S.A, vinculada a licitación pública N°15/2016, sustanciada en Expediente 2019-81-1060-00066, por un monto de \$2.262.821 (pesos uruguayos dos millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos veintiuno), I.V.A y leyes sociales incluidas, más ajustes paramétricos correspondientes.

6.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueban gastos** en MOREIRA Y ARRIGHETTI S.R.L (R.U.T. 110118010011) por un monto de \$15.200 (pesos uruguayo quince mil doscientos) por motivo service oficial del vehículo Renault Oroch, matrícula AIC 1971, al servicio del Municipio de Migues.

7.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueban gastos de servicio de amplificación** para eventos al Sr. Martín CALASTRETTI, por un monto de hasta \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) mensuales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, sin perjuicio de otras contrataciones que oportunamente se decidan.

8.- Asuntos entrados:

a) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota recibida de Grupo de Emprendedores** que participan del paseo de compras y exposiciones, referente a propuesta para la tercer edición de octubre de 2021 con temática de "Halloween" **se aprueba autorizar la colocación de decoración alusiva a Halloween en la Plaza Tomas Berreta** de la ciudad de Migues siempre y cuando se cuide el mobiliario urbano y no se obstaculice el tránsito peatonal. De acuerdo a la propuesta planteada, se aprueba la contratación de decoración a la empresa "OKEY Producciones" a nombre del Sr. Agustin BEDUCHAUD por un monto de hasta \$1.700 (pesos uruguayos mil setecientos).

b) (Votación 4/5 – Afirmativa. 1 Abstención) **Sobre nota recibida de Club Nacional Baby Football Migues-Montes Unidos** referente a solicitud de apoyo con mano de obra a efectos de pintar el exterior del local de la institución, **se aprueba colaboración** con mano de obra, previa coordinación, a fin de no afectar las tareas en desarrollo.
La Concejala Sra. María del Carmen Suárez se abstiene de votar por haber suscrito la nota.

c) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota recibida de REDUY** ofreciendo servicios y trabajo en forma conjunta en producción de información digital **se toma conocimiento**, se mantiene en asuntos a tratar dejandolo a consideración de ser necesario.

d) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Desarrollo Local y Participación de IDC**, remitiendo comunicaciones referentes a colocación de bandera de la diversidad en los meses de setiembre y hasta finalizar la presente legislatura, **se aprueba colocar la bandera de la Diversidad** en la fachada del Local del Municipio de Migues, todos los meses de setiembre, hasta el fin del presente periodo.

e) **Nota de Adultos Mayores:** agradeciendo invitación a obra de teatro "Mi Hermano Gregorio" en Teatro Politeama de la ciudad de Canelones, del día 18/09/2021.

f) **Convocatoria a cursos en línea** del área de Descentralización y Cohesión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

g) **Convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural a cursos de alfabetización digital dirigido a la población rural.**

h) **Planilla de relevamiento de temas a tratar en próximos Comités de Gestión** a realizarse en el mes de noviembre de 2021.

i) **Convocatoria desde el Ministerio de Educación y Cultura en relación a “Fondo para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales**, se enviará via e-mail la información a los Sres. Concejales.

j) **Comunicación sobre presentación del Plan de Caminería Rural año 2022**, plazo de entrega del mismo es el 15 de octubre de 2021.

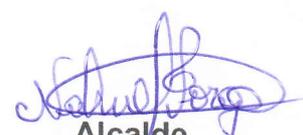
(Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden**, desde el e) hasta el j) inclusive, dando difusión a los que se tratan de invitaciones públicas.

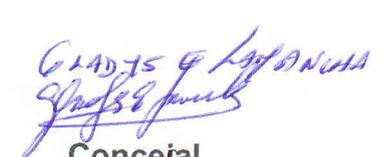
9.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Actividades** a desarrollarse en octubre, por la prevención y concientización del cáncer de mama. **Se aprueba** pintada de letras corpóreas de Migues de color rosado; posibilidad de jornada de concientización en conjunto con instituciones educativas y de la salud con posibilidad de transmitir de modo virtual la misma.

Siendo la hora 21:29 se cierra la sesión.

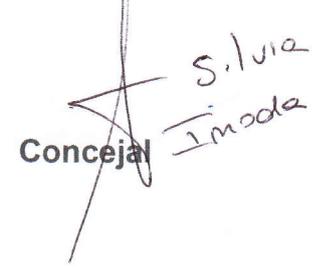
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migues el día 14 de octubre del año 2021 en los folios N° 62; N° 63 y N° 64.


Concejal
Jaime González


Alcalde


Concejal
GLADYS G. LAYDANHA
Gladys G. Laydanh


Concejal
Miguel Ángel


Concejal
Silvia Imada